

# PROGRAMA DE GOBIERNO

COALICIÓN UNIDOS PARA  
RESCATAR VERACRUZ

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2016-2018

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

## Introducción.

En Veracruz vivimos la amenaza constante del mal Gobierno que hasta el día de hoy no ha sabido hacer frente a la realidad social, económica y política de la entidad. Ocupamos deshonrosos primeros lugares en pobreza, deficiencias de salud y violaciones a los derechos humanos que se traducen también en amenazas contra la libertad de expresión; aunado a esto, sufrimos altos índices de inseguridad y opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Las familias veracruzanas no merecen seguir sufriendo gobiernos que endeuden económicamente su futuro y el de sus hijos. El padecimiento del despilfarro de recursos públicos ha impedido el desarrollo económico y social.

Las malas decisiones que tiene a la entidad amenazada deben ser confrontadas para transitar por el camino del desarrollo humano que dé garantía plena para un Veracruz mejor.

Es por ello que la Plataforma Electoral de la Coalición PAN-PRD promueve una serie de medidas, para que a través de un nuevo Gobierno se concreten los anhelados sueños de un Estado Democrático y desarrollado.

Los veracruzanos padecemos una enorme deuda pública, según estimaciones, de más de 100 mil millones de pesos, que impide nuestro desarrollo. El desorden de la administración pública es evidente en todos niveles. Es claro el sometimiento de los órganos “autónomos”, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Tribunal Estatal Electoral, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, el Instituto Veracruzano de las Mujeres o el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, entre otros. La separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sigue siendo un anhelo. La corrupción y la impunidad marcan a la actual administración. El desfaldo de las finanzas públicas ha permitido el enriquecimiento de funcionarios estatales, en detrimento de cientos miles de ciudadanos que por esta causa han dejado

de recibir los servicios que les corresponden. El desempleo crece e impacta negativamente a mayoría de las familias.

La violencia y asesinatos contra periodistas, por el ejercicio de su profesión, es un grave problema que se ha incrementado en los últimos tiempos. La delincuencia organizada controla varias regiones de nuestra entidad por lo que el secuestro, la extorsión, las ejecuciones y la desaparición de hombres y mujeres continúan en aumento. A los pensionados y jubilados se le escamotean sus pagos y a la Universidad Veracruzana se le pretende suspender el subsidio financiero, al cual está obligado el gobierno estatal.

En Veracruz existe la urgente necesidad de impulsar la gobernabilidad con acciones encaminadas a hacer que los elementos fundamentales del Estado de Derecho sean una constante en la vida social; como el acatamiento a las libertades individuales, el respeto a los derechos humanos, la administración de justicia equitativa, la libertad de ejercicio y expresión para los medios de comunicación, el respeto a la pluralidad y funcionamiento de las organizaciones y grupos de la sociedad civil y, en general, las acciones sustanciales para impulsar una sociedad libre, plural, democrática, participativa, que redunden en el desarrollo humano y social de sus habitantes.

Para las próximas elecciones de gobernador y diputados locales nos proponemos promover la alternancia política pacífica, para transitar hacia un gobierno democrático, humanista y con perspectiva de género que oriente a Veracruz en la ruta del progreso. Dos años de ejercicio gubernamental son suficientes para establecer las bases de un gobierno de transición para así ordenar las áreas de gobierno.

# Programa de Gobierno

## 2016-2018

# **Líneas de acción para Rescatar Veracruz**

## **Primera Línea de Acción**

### **Ser un Gobierno Honrado, Abierto e Incluyente.**

Es fundamental que el Nuevo Gobierno y los diputados locales tengan la capacidad de recuperar la confianza de los ciudadanos a través de los valores intrínsecos de la persona y ser precursores además del sistema de lucha anticorrupción, donde se deberá exigir la investigación del enriquecimiento ilícito y el uso indebido de los recursos públicos en nuestro estado.

La corrupción es un grave problema para el ejercicio y desarrollo de la democracia y la vida pública de las instituciones, por esta razón una de las acciones necesarias será formar y capacitar a todos los veracruzanos sobre la cultura de la legalidad buscando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y así erradicar la injusticia y la vulnerabilidad del sistema.

Muchos son los aspectos de la vida cotidiana que sufrimos todos los días, en los que contrasta un profundo desorden social e institucional y que nos hacen pensar que pocas cosas funcionan correctamente: Instituciones que están pero son ineficientes, policías que no vigilan ni dan seguridad, servicios públicos gratuitos que piden dinero al ciudadano, pésimo estado de los caminos y carreteras y funcionarios que se vuelven inaccesibles cuando están en el cargo, entre otros.

Necesitamos profesionalizar la función pública con mujeres y hombres capaces de dar respuesta a los problemas sociales que aquejan a nuestro estado, ciudadanos

con el perfil que se necesita en el sector público. El Nuevo Gobierno estará en manos de los ciudadanos más capacitados. Todos los servidores públicos deberán presentar y transparentar su declaración patrimonial y su declaración de conflicto de intereses.

Si bien la gestión social puede estar únicamente orientada a resolver un problema concreto, la organización de esfuerzos puede lograr mayores y mejores resultados para beneficio de un mayor número de personas, se trata de ser un gobierno incluyente capaz de organizar la participación personal y comunitaria bajo la responsabilidad de dar sentido al trabajo político y social.

En el presente es indispensable la relación gobierno-sociedad, por lo que en el Nuevo Gobierno estarán representadas todas las fuerzas que contribuyan al cambio democrático. La convocatoria gubernamental será incluyente. Por ende, la modernización de toda la administración pública es una exigencia para ser eficientes y obtener resultados inmediatos en favor de los ciudadanos. La reorientación del gasto, la austeridad, el orden y la planeación de todas las políticas públicas serán los nuevos ejes rectores gubernamentales.

Una de las acciones inmediatas del Nuevo Gobierno será atender todo lo relacionado con la deuda pública contraída, para investigar, informar a los ciudadanos y en su caso, instrumentar una solución con el gobierno federal, los bancos y los proveedores. Al mismo tiempo, se tomarán acciones para el esclarecimiento del uso y destino de la deuda que obtuvo la actual administración estatal, y se deslindarán las responsabilidades penales que puedan caer sobre sus funcionarios. El desfaldo y el uso indebido de los recursos públicos serán castigados.

Se promoverá una auténtica división entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y se respetará a todos los órganos autónomos.

Para la incorporación a la vida política de los ciudadanos, el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y la perspectiva de género son instrumentos que se

encuentran normados en Veracruz, por consiguiente serán puestos en práctica como elementos vinculatorios para el ejercicio de una democracia participativa.

## Segunda Línea de Acción

### Rescatar la Seguridad y la Justicia.

Resulta innegable que la situación en materia de seguridad pública que se vive en la entidad se ha convertido en la principal preocupación de los veracruzanos a la par del desempleo y la pobreza.

Datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2015, arrojaron que el 53.2% de la población de 18 años y más considera a la inseguridad como el principal problema que aqueja a la entidad.

Veracruz, en el contexto nacional, se ha destacado por ser una de las entidades donde ha ido escalando de manera significativa la violencia e inseguridad; este suceso se ha detonado por la falta de diversas políticas públicas que van desde la prevención del delito, la falta de uso de tecnologías y la aplicación de modernas estrategias para el combate al crimen.

De acuerdo a la Envipe 2015, la percepción sobre la inseguridad por parte de la población ha ido en aumento, ya que en 2011 el 65% de la población consideraba que vivir en la entidad era inseguro, mientras que para 2015 el porcentaje de población que considera que vivir en Veracruz es inseguro es del 81%, que en otras palabras, significa que 8 de cada diez veracruzanos percibe inseguro el Estado. Derivado de la percepción en la inseguridad por parte de la población, las personas tienden a dejar de realizar actividades económicas y sociales.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que al corte del 31 de octubre de 2015 , en Veracruz se habían cometido 39,776 delitos del fuero común, un promedio de 3,977 delitos por mes.

El delito con mayor incidencia es el robo, por lo que al cierre del mes de octubre, se habrían cometido 15,708 robos en sus diferentes modalidades, dando como promedio 1,570 robos por mes.

El secuestro es uno de los principales delitos que ha ido en ascenso y es uno de los que mayor preocupación han causado en la sociedad. Es importante señalar que de acuerdo a las cifras antes mencionadas y proporcionadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), somos la tercera entidad con mayor número de secuestros, sólo por debajo de Tamaulipas y el estado de México.

Entre otros datos encontramos que:

- Veracruz es la entidad del país con más policías reprobados en las pruebas de confianza.
- Es la cuarto estado de la República con menor proporción de agentes, con apenas un agente por cada mil habitantes.
- En 2014 en el estado de Veracruz se denunciaron el 13.7% de los delitos, dejando como cifra negra que 86 de cada 100 delitos cometidos en la entidad no son denunciados.
- Entre las razones para no denunciar delitos por parte de las víctimas se destaca la pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad correspondiente. Las principales causas de desconfianza son: miedo a ser extorsionado, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles y actitud de la autoridad.

Nuestras propuestas van en torno a que los veracruzanos vivamos en un Estado donde sea recobrada la seguridad e integridad de las familias, donde se evite la impunidad y donde se rescate la confianza en las instituciones encargadas de nuestra seguridad, para lo que se debe buscar impartir la justicia de manera eficaz, pronta y expedita.

Es importante que se hagan cumplir y respetar las leyes, para que con ello se permita restablecer el Estado de Derecho.

La función de seguridad pública debe comprender un modelo integral, en el cual se fortalezcan los Sistemas de Inteligencia para el combate de la delincuencia; así como, crear e implementar los instrumentos y procesos de participación ciudadana en la prevención del delito.

Es fundamental que a partir de la familia y las escuelas se cuente con la participación de la Sociedad Civil. Los esfuerzos conjuntos con el gobierno potenciarán la prevención del delito al focalizarlo sobre los temas más importantes y asegurar así que la prevención comience desde el hogar.

Una de las prioridades será el combate a la violencia en contra de las mujeres, en especial el grave aumento de los feminicidios en nuestra entidad.

Finalmente es importante que se fortalezca la coordinación y comunicación entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y al mismo tiempo lograr la integración de instituciones sólidas en materia de seguridad pública; de tal forma que mediante la profesionalización de los cuerpos policiales, estos actúen con absoluto respeto de los derechos humanos y sean cercanos a la sociedad.

Es por ello que proponemos los siguientes puntos para cambiar Veracruz en materia de seguridad pública:

- Fortalecer los mecanismos de inteligencia, mediante la adquisición de tecnología como sistemas de vigilancia novedosos y de clase mundial para la prevención del delito y contención de grupos de delincuenciales.
- Dignificar y reconocer a los cuerpos policiales en base a su desempeño, logrando con ello que los elementos de seguridad pública tengan acceso a sueldos justos, estímulos e incentivos, seguridad social, apoyo a la vivienda, seguro de vida y un sistema de becas para la educación de sus hijos.
- Fortalecer los procedimientos para la selección de personal basado en mecanismos de control de confianza y diferenciación de capacidades. Además que se logre establecer un registro estatal de los elementos de seguridad pública, a

efecto de darle seguimiento a los elementos que sean dados de baja, sancionados y/o que abandonen cualquier corporación, de tal forma que se incorporen a actividades ilícitas.

- Crear estructuras policiales que a través de inteligencia le brinden confianza al ciudadano. En este sentido se debe reglamentar y mejorar los procesos para la denuncia ciudadana, atención de demandas y emergencias.
- Crear formas de organización policial adecuadas a la geografía y problemática de cada municipio, privilegiando la tecnología e inteligencia.
- Adecuar la legislación en materia de seguridad y replantear las penas de orden común. Es indispensable que, para garantizar mayor seguridad en la sociedad, se revise la legislación vigente y se adecúen las leyes para fortalecer las penas en los delitos del fuero común, permitiendo preservar las libertades, el orden y la paz pública.
- Municipalizar la policía de seguridad y tránsito, para que sea la autoridad municipal la responsable de su control y funcionamiento, respetando la autonomía de los municipios.
- Establecer la coordinación con estados limítrofes para el combate y prevención del delito.
- Restablecer el Estado de Derecho en la entidad. Se debe trabajar en el fortalecimiento de las instituciones encargadas del orden y la justicia.
- Ciudadanización policial. El establecimiento de comités municipales es importante como herramienta de vinculación con la ciudadanía, de tal forma que se abran espacios para la evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad y la evaluación del desempeño de las corporaciones policiales.

Las actividades de la delincuencia organizada deben ser erradicadas. Este tipo de violencia, si no se detiene, amenaza con romper el tejido social y agravar la desvinculación de los ciudadanos con las instituciones. Solamente el gobierno y la

sociedad, vinculados estrechamente, podrán enfrentar con éxito el asentamiento de los grupos delincuenciales. La reingeniería de todos los cuerpos policiales y una estrategia anticrimen, son acciones que el Nuevo Gobierno pondrá en práctica de manera inmediata.

Entre la realidad y la norma hay un vacío que obstaculiza la justicia, sea por insuficiencia legal o la fuerza de la impunidad. La lucha contra la delincuencia en nuestro país y en nuestra entidad es y ha sido una lucha desigual. Esto se debe a que los delincuentes encuentran espacios propicios para la impunidad o porque existe una estructura que no facilita la coordinación ni la cooperación entre los cuerpos de seguridad y de procuración de justicia. Es desigual porque la capacidad económica del que delinque aún es determinante en la aplicación la Ley.

La seguridad pública es un requerimiento social por el que los ciudadanos demandan más y mejores garantías de protección de su persona y sus propiedades; es causa generadora de la estabilidad que garantiza el desarrollo e incluso la gobernabilidad necesaria. Se requiere entonces de una policía ordenada, de esquemas de operación y sobre todo del conocimiento especial sobre el sujeto que delinque, el perfil del delito, las causas y sus formas de combate.

Una procuración de justicia efectiva, objetiva y expedita es otra aspiración latente que debe gestarse no solo con la persecución y sanción de las infracciones y delitos, sino con políticas específicas que promuevan la prevención, así como la efectiva reinserción del delincuente rehabilitado y la adecuada orientación del menor infractor.

Pugnaremos por una gran reforma que favorezca la modernización de los cuerpos policíacos, que incluya capacitación, mejor presupuesto, así como su reorganización para la mejora de resultados y la reversión de su mala imagen.

Se emprenderá la actualización del Registro de Identificación de los elementos que integran los cuerpos policíacos y se dará seguimiento a sus actuaciones, para

enfrentar la impunidad y la corrupción dentro de las corporaciones policíacas para efficientar y reconocer su trabajo.

Se promoverá el desarrollo de la carrera de policía, con los beneficios y responsabilidades comprendidas en el servicio civil de carrera.

Ante el embate de la delincuencia organizada, se propondrá el respaldo de las labores de inteligencia policíaca que permita diagnosticar zonas conflictivas, con la intervención de la misma sociedad, a través de agrupaciones, organismos sectoriales, especialistas académicos, asociaciones de colonos, de padres de familia, lo que permitirá la retroalimentación y la confianza.

En materia de Procuración de Justicia, las acciones se orientarán al otorgamiento de servicios de calidad, gestión y control interno para asegurar la eficiencia y eficacia en la actuación del Ministerio Público y sus auxiliares (Policía Ministerial y peritos), a través de un nuevo modelo de operación, que permita el seguimiento, evaluación, dignificación y combate a la corrupción, estableciendo mecanismos de supervisión y control que aseguren la transparencia en la actuación del personal sustantivo y operativo, consolidando una nueva imagen y cultura de servicio que permita recuperar la confianza de la ciudadanía en la institución.

## Tercera Línea de Acción

### Promover Empleos para el Bienestar Económico

El Producto Interno Bruto (PIB) ha ido decreciendo constantemente desde el 2007 hasta la fecha; en cambio, el presupuesto estatal ha ido creciendo a mayor velocidad que el decrecimiento del PIB incluso desde antes de esa fecha, la marcada diferencia se ha financiado con deuda

Veracruz aporta el 4.7% del PIB nacional, abajo del Distrito Federal, estado de México, Nuevo León, Jalisco y Campeche.

Nuestro índice de pobreza supera al índice nacional. El 12.1% de los veracruzanos carecen de piso firme, el 23.9% no tiene agua entubada, al 3.4% le falta tener energía eléctrica en su casa, el 16.2 % carece de drenaje.

Una de las principales tareas del Nuevo Gobierno es cubrir el compromiso moral y económico con todos los jubilados y pensionados que han dedicado su vida al servicio de Veracruz, tanto en materia educativa como administrativa. Se realizarán los estudios actuariales para mejorar el sistema estatal de pensiones. No permitiremos que su pago sea impuntual.

La ocupación informal, la constante migración de cientos de hombres y mujeres hacia el norte del país, las malas condiciones de los trabajos (bajos salarios y faltas a los derechos laborales), la deficiente rentabilidad de las actividades del campo y del pequeño comercio, entre otras, se reflejan en malos ingresos familiares y sus consecuencias: carencias, vulnerabilidad y falta de bienestar.

Uno de los principales objetivos del Nuevo Gobierno será la mejora tangible de las condiciones que permitan a las familias veracruzanas tener una fuente de ingresos constante y suficiente.

Durante los últimos sexenios podemos percibir una discriminación al pequeño y mediano empresario estatal, privilegiando la relación contractual con unos pocos, a quienes además todavía se les adeudan millones de pesos.

También se ha podido observar que se dejan de pagar ya en varias ocasiones íntegra y puntualmente salarios, sueldos, honorarios y pensiones a la burocracia estatal actual y jubilada.

Muchos de los altos funcionarios y mandos medios del gobierno estatal se han ganado a pulso la fama de auténticos saqueadores del dinero del pueblo veracruzano, elevando a la categoría de atributo profesional la habilidad para robar y hacer negocios al amparo del poder.

Además, se continúan desviando inmensas cantidades del dinero público a las campañas electorales de los candidatos del partido del gobierno.

Se hace imprescindible que el Nuevo Gobierno tenga una política de inversión pública que sea detonante de la generación de empleos. Al mismo tiempo, como parte de un mismo eje, se promoverá también la inversión privada; el gobierno será facilitador para la inversión, y nunca un obstáculo. Se articulará una estrategia entre los diversos sectores productivos, para apoyar a la micro y mediana empresa, con el fin de elevar la productividad, la competitividad y la innovación tecnológica.

Debido al mal ejercicio del actual gobierno, sin visión estratégica, sin programa y sin disciplina, Veracruz se ha alejado de ser una entidad atractiva para emprender nuevos negocios, tanto para personas y empresas foráneas como para los propios veracruzanos.

El Nuevo Gobierno de Veracruz generará condiciones favorecedoras para la actividad económica de las personas, eliminando trámites innecesarios y dando seguridad jurídica a quienes aquí se establezcan.

Promoveremos la creación del Instituto Veracruzano para el Desarrollo Humano y Económico, que genere el desarrollo a través de la participación de la sociedad civil organizada y de la capacitación de funcionarios públicos.

El fortalecimiento de los órganos fiscalizadores en las dependencias encargadas de programas subsidiarios, es necesario para evitar la manipulación política de los mismos.

La recaudación fiscal estatal será ejecutada con disciplina y transparencia en el ejercicio de los recursos, a fin de dar certeza a los contribuyentes de que sus responsabilidades fiscales se vean traducidas en obras con estricto apego a la rendición de cuentas.

Se definirá un Plan de Desarrollo que esté centrado en el aprovechamiento de las principales fortalezas de las regiones de nuestro estado. Es decir, un plan con un enfoque regional.

Tenemos un gran potencial productivo, en todos los sectores de la economía; de modo que cuenta también con un gran potencial exportador, no suficientemente aprovechado, que le puede permitir detonar un sensible crecimiento económico. Entre los programas y políticas del gobierno estatal se pondrá especial interés en aquellas que sean de ayuda para que los productores puedan sacar ventaja de los muchos tratados comerciales de los que al día de hoy México forma parte.

Una de las actividades económicas con mayor valor en Veracruz es la del turismo, gracias a su riqueza natural, histórica y cultural. A fin de aprovechar este gran potencial para el desarrollo de las actividades turísticas, el Nuevo Gobierno establecerá programas que identifiquen y revitalicen los puntos de interés turístico de los municipios, respetando los ecosistemas con estrategias que involucren a los pobladores de la zona y que haga sostenible el turismo de naturaleza.

Un gobierno honrado, transparente e incluyente, puede generar las condiciones para que lleguen las inversiones. Dentro de una visión integral de las acciones para Rescatar a Veracruz, las iniciativas para eliminar la corrupción y elevar la seguridad

sin duda serán de gran ayuda para ofrecer un marco de certidumbre que incentive el emprendimiento y se creen nuevas fuentes de trabajo.

## Cuarta Línea de Acción

### Combatir la Corrupción e Impunidad a través de un Gobierno Austero y Transparente.

En Veracruz tenemos más de 85 años de gobiernos de un mismo partido, la crisis financiera y la ingobernabilidad que vive la entidad, es el resultado del mal manejo de las finanzas públicas, de la corrupción, la opacidad y la impunidad por parte de quienes han gobernado nuestro estado.

Lamentablemente, el gobierno actual se ha empeñado en aumentar la deuda estatal sin reparo alguno, a la par de negar información real sobre el monto total de la deuda pública estatal.

Esta realidad que padecemos debe ser confrontada. Necesitamos que la transparencia y la rendición de cuentas sea una obligación primaria del Nuevo Gobierno. Pero además, la corrupción debe ser castigada. Ningún funcionario del actual gobierno quedará fuera de esta posibilidad. El Nuevo Gobierno ejercerá las investigaciones necesarias para la aplicación de la ley. Así mismo, se deberá instrumentar una iniciativa de Ley Anticorrupción y una Ley relacionada con la Contraloría Social, a fin de consolidar las herramientas para acabar de una vez por todas con la opacidad en el manejo del recurso público.

Se nos ha hecho tarde para combatir la corrupción, adicionalmente a las normas jurídicas que fundamenten la lucha contra este flagelo debemos ejecutar acciones que sean impulsadas por la voluntad política para erradicar este mal.

Un auténtico sistema anticorrupción implica la revisión de la anterior administración y en su caso someter a la justicia a los responsables del quebranto financiero.

La corrupción y la impunidad se combatirán en todos los órdenes de gobierno y en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial.

Con el Nuevo Gobierno vigilarémos el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores propiedad del Gobierno del Estado; así como de los recursos concertados por el Estado y los gobiernos federal y municipal, a efecto de consolidar un “Sistema Integral de Control y Evaluación Gubernamental”. Los presupuestos deberán ser empleados de manera responsable, atendiendo principios de planeación y evaluación (análisis de factibilidad y costo-beneficio) y orientados socialmente. De este modo se evitará el despilfarro de los recursos.

Propondremos la actualización del régimen de responsabilidades, cuyo fin primordial es la investigación de las conductas que contravienen los principios de legalidad, honradez y eficiencia que deben ser observados por parte de los servidores públicos en el desempeño de su cargo y la recuperación del daño patrimonial que hayan generado.

Promoveremos la creación de una Contraloría Social, edificada en los principios de participación comunitaria, que busca infundir un nuevo sentido social a la función pública.

Fortaleceremos los mecanismos que permitan la transparencia del quehacer público, así como el libre acceso a la información, como parte de una nueva cultura de la administración de los recursos públicos con responsabilidad.

Se propondrán reformas legales para evitar la evasión de responsabilidades en cuya actuación hayan afectado el erario público.

Demandaremos mayor penalidad para los delitos asociados con las prácticas de corrupción en el servicio público estatal y municipal.

Se castigará con rigor a los servidores públicos de la presente administración que hayan incurrido en actos de corrupción, desviación de recursos públicos, enriquecimiento ilícito, o cualquier delito que haya dañado la hacienda y nuestro patrimonio. Al mismo tiempo, se sentarán las bases para impedir que próximas administraciones estatales hundan en la miseria a los veracruzanos.

Se establecerá el programa de “usuarios simulado” para detectar las áreas de oportunidad de mejora administrativa y para sancionar a funcionarios deshonestos.

La transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio público será la columna vertebral de los funcionarios del Nuevo Gobierno.

Se propondrá fortalecer los órganos de vigilancia que atienden los programas sociales con recursos públicos y se propondrá un eficiente blindaje electoral. Los padrones de beneficiarios deberán ser públicos.

## Quinta Línea de Acción

### Ser un Gobierno Promotor de los Derechos Humanos y la División de Poderes

En Veracruz, existe la urgente necesidad de impulsar de manera conjunta que el mayor número posible de actores sociales realicen y participen en acciones encaminadas a hacer que los elementos fundamentales del Estado de Derecho sean una constante en la vida social: Seguridad, respeto a las libertades individuales, respeto a los derechos humanos, administración de justicia equitativa, libertad de ejercicio y expresión a los medios de comunicación, respeto a la pluralidad y funcionamiento de las organizaciones y grupos de la sociedad civil, como acciones sustanciales para impulsar una sociedad libre, plural, democrática, participativa, que redunde en el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El reto del Nuevo Gobierno es lograr mayores libertades para el ciudadano y más espacios de participación ciudadana; pero esto no será posible sin un gobierno abierto al escrutinio público, mediante la activación de mecanismos que fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas.

En los últimos años se ha debilitado el respeto a la pluralidad y a la libre expresión. Las faltas al derecho a la información han impedido el desarrollo de la democracia y de las instituciones.

Promoveremos el fortalecimiento institucional de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a fin de conseguir mayor eficacia y transparencia que nos posicionen dentro de un Estado Democrático donde se respete el Estado de Derecho.

Un gobierno que se precie ser de representación popular, debe respetar y hacer valer la división de poderes. El poder Legislativo no debe ser comparsa sino contra peso del Ejecutivo. El poder Judicial debe ser auténticamente autónomo.

Se promoverá el libre desarrollo de la persona y el respeto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución, para lo que se instrumentarán las medidas necesarias con el fin de que el gobierno haga valer la libertad de expresión y así transitar hacia una sociedad informada y participativa, que tenga acceso a espacios de opinión y deliberación.

La democracia requiere de la participación ciudadana, y ésta no será posible sin que el Nuevo Gobierno oferte una opción de cambio que permita recobrar la confianza en sus instituciones. Para ello, haremos de la transparencia en el ejercicio de las funciones, la columna vertebral de quienes ocupen un cargo dentro del Ejecutivo y de quienes lleguen a ser Diputados en el Congreso Local.

El respeto a las demás formas de pensamiento y la cultura de la legalidad, son premisas necesarias para dar garantía a los derechos fundamentales que están plasmados en nuestra Carta Magna.

La corrupción de las instituciones del Estado ha permitido que quienes están al frente del Poder Ejecutivo tengan mando sobre los poderes Legislativo y Judicial, así como de otros Organismos Constitucionales Autónomos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas, la Fiscalía General de Justicia del Estado, y el Órgano de Fiscalización Superior dejarán de ser extensión del Poder Ejecutivo, o peor aún, lugares para colocar amigos y cómplices. Apoyaremos que estos órganos cumplan sus funciones, siendo integrados por ciudadanos que tengan perfil acreditado y de probada calidad moral.

Nuestra alianza con los ciudadanos promoverá que la democracia sea más efectiva y participativa, por lo que impulsaremos la homologación para que las elecciones de Presidentes Municipales, Diputados Locales y Gobernador sean en la misma jornada electoral.

Para fortalecer la democracia, resulta fundamental que el Estado reconozca tanto los derechos como los deberes de los ciudadanos, como también el ejercicio y uso

de quienes son los titulares de estos derechos. Para ello resulta indispensable promover los mecanismos que posibiliten la coexistencia con una sociedad civil organizada e interesada en las cuestiones públicas.

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. La realización de los derechos humanos está en relación directa al aumento de la calidad de la participación ciudadana. Sin embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de una mayor parte de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que el consenso se reduce a minorías no representativas de los auténticos intereses de la sociedad veracruzana.

Una de las causas que generan tal marginación es la deficiente información a la que la ciudadanía tiene efectivo acceso y, por otro lado, la falta de conocimiento acerca de las posibilidades ofrecidas por nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación. Será tarea del Nuevo Gobierno promover una sociedad mejor informada.

El reto de la participación ciudadana recae en una gestión pública más eficaz: hacer coincidir las necesidades sociales con la obtención de resultados en la gestión de la administración y establecer esquemas de responsabilidad y de rendición de cuentas, acabando con la cultura de corrupción y sus consecuencias.

Pugnaremos por una nueva relación Gobierno- Sociedad, en el que las acciones y programas de gobierno, estén a la vista de los ciudadanos, en un marco de transparencia que mida la calidad, eficiencia y los resultados gubernamentales. Así mismo es importante abrir espacios de interlocución efectiva entre ciudadanos y servidores públicos, para evaluar resultados y determinar por la vía del consenso las políticas a seguir.

Se hace indispensable estimular la participación ciudadana en los programas dirigidos a la población mediante el establecimiento de contralorías sociales que

contribuyan a la vigilancia en el buen uso de los recursos públicos y permita en el caso la denuncia de cualquier irregularidad existente.

## Sexta Línea de Acción

### Servicios de Salud Dignos para los Veracruzanos

En Veracruz, la ciudadanía no tiene acceso digno y eficiente a la salud. Vivimos una crisis del sistema de salud en nuestro Estado que exige mejorar el funcionamiento de clínicas, hospitales y centros de salud a fin de cubrir las necesidades de atención médica. Es indispensable garantizar el abasto de medicamentos, así como ampliar el acceso a los programas estatales de salud pública, con especial interés en aquellos que tienen como fin la prevención y detección oportuna de enfermedades.

Se fortalecerán los programas de modernización, rehabilitación y construcción de clínicas y centros de salud, a fin de cubrir las necesidades de atención médica. Se impulsarán mejores instalaciones y servicios a través de programas de equipamiento y construcción de clínicas en las zonas rurales, a la par de mejorar el trato a los ciudadanos, así como la oferta de personal médico y de enfermería en las zonas con mayor marginación en la entidad.

Se mejorarán los sistemas de prevención y detección oportuna de enfermedades. Esto es especialmente urgente, pues la nuestra es la entidad del país con mayor índice de diabetes y se encuentra en los primeros lugares de obesidad y cáncer cervicouterino.

Se crearán mecanismos que incentiven el cuidado personal en hábitos de nutrición, trabajo y salud, de tal forma que se evite la pérdida por los gastos en enfermedades crónicas, degenerativas y en padecimientos asociados al tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, obesidad, diabetes, hipertensión, entre otras.

El combate a las adicciones debe ser frontal, a través de acciones que permitan a la juventud desarrollar actividades sanas y libres, en espacios adecuados; dotándolos

de garantías para que pueda acceder a mejores niveles de educación, empleo e integración familiar.

Propondremos un programa emergente de abastecimiento efectivo de medicinas, a fin de tener la capacidad de responder dignamente a las necesidades de los veracruzanos, en especial los más vulnerables.

Focalizaremos y atenderemos las zonas de alta marginación y pobreza de la entidad, para subsanar de inmediato deficiencias en los servicios de salud, ya que los que menos tienen son quienes más sufren y por desgracia mueren ante la falta de atención oportuna.

Fortaleceremos los programas para una alimentación balanceada con el aprovechamiento de productos de la región y de recursos como los huertos familiares y de traspatio.

Haremos efectivos los convenios con el sector salud federal a fin de establecer programas de capacitación y concientización, para frenar el cada vez más alto indicador de personas con obesidad, desnutrición, diabetes, hipertensión arterial y obesidad infantil.

Incrementaremos las políticas públicas en materia de atención y acompañamiento de adultos mayores, así como la implementación de acciones encaminadas a erradicar la violencia obstétrica.

## Séptima Línea de Acción

### Impulsar la Infraestructura para el Desarrollo

La ubicación geográfica de Veracruz le proporciona un potencial muy grande ya que es el mejor paso del centro del país al Golfo de México, y puede convertirse en una plataforma logística que conecte la cuenca del Atlántico con el altiplano y la cuenca del Pacífico consolidándose como la principal ruta para transitar por el territorio nacional en cualquier sentido.

La infraestructura es fundamental para el desarrollo del Estado y para mejorar la calidad de vida de los veracruzanos. Para que sea sustentable, debe respetar el rico entorno del medio ambiente de nuestra geografía.

Los caminos rurales y la red de carreteras estatales son necesarios para mejorar la economía y el bien común. Deben de invertirse los recursos públicos de manera ordenada y planificada para el mantenimiento y modernización de las carreteras estatales y de los caminos rurales. Se llevará a cabo una planeación con visión social.

El gobierno de Veracruz buscará alianzas sinérgicas con el gobierno federal para completar la construcción de los ejes troncales carreteros que cruzan la geografía estatal, con el fin de acelerar el desarrollo de la región y de aprovechar los recursos que la federación destina para este fin.

La participación de la sociedad en la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo debe incluir un programa específico de infraestructura con el fin de establecer objetivos medibles y así poder supervisar su avance concreto. El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz (COPLADEVER) recuperará su función planificadora.

Se organizarán Consejos consultivos con organismos intermedios en los ámbitos estatal y municipal que cuenten con comités técnicos para coordinar y jerarquizar proyectos a mediano y largo plazo que contribuyan al desarrollo sustentable.

Una de las principales tareas del Gobierno es establecer un programa institucional de gestión carretera que atienda tres aspectos básicos: a) Mantener la red de caminos rurales y estatales, b) modernizar la red (ampliaciones y mejoramientos) y c) construir nuevas vías de comunicación. Se dará seguimiento a proyectos en marcha para evitar que sigan las obras inconclusas.

Se hará una evaluación de la Infraestructura de escuelas y hospitales para establecer un programa de mantenimiento ordinario y mayor. Una de las principales responsabilidades del gobierno es conservar en buenas condiciones el patrimonio actual.

Se buscará la cobertura total de la infraestructura de servicios básicos: electrificación, agua potable y drenaje, particularmente y con especial énfasis en las zonas del Estado donde hay rezago de infraestructura básica.

La infraestructura es el cimiento de todo desarrollo económico por lo que se acompañará a la federación en la ampliación de los puertos de Veracruz y Tuxpan. El sistema portuario, seguirá siendo beneficiado por la inversión estatal, en el ámbito de su competencia, para consolidar su posicionamiento a nivel nacional. Al mismo tiempo, se impulsará el crecimiento de la infraestructura tecnológica, para disminuir la brecha digital y contribuir a fortalecer la sociedad del conocimiento, lo cual sin duda será de gran ayuda en el desarrollo de las actividades logísticas y de transferencia de información.

Se buscará atraer inversiones nacionales y extranjeras. Para alcanzar un desarrollo sustentable el gobierno debe ser un facilitador de las inversiones.

Es estratégico promover la inversión privada con el fin de construir un mayor número de obras de infraestructura para abatir el desempleo y la marginación.

Veracruz mantendrá una apertura ejemplar para que en su geografía se establezcan el mayor número de empresas.

Las inversiones derivadas de la reforma energética deben ser atendidas con especial interés para que se aprovechen los recursos petroleros, sin detrimento del medio ambiente.

En el ámbito de la competencia estatal, se promoverán las inversiones con el esquema de asociaciones público-privadas para aumentar la capacidad de generación de Infraestructura y de servicios. Las concesiones y proyectos para prestación de servicios (PPS) deben contribuir al bien común.

Se apoyará el desarrollo de las zonas metropolitanas aprovechando los programas federales diseñados para éstas.

Toda obra Pública y Privada debe realizarse con criterios sustentables para evitar la contaminación y el deterioro de los recursos renovables y el agotamiento de los no renovables. El Desarrollo Sustentable debe ser una exigencia.

## Octava Línea de Acción

### Combatir Frontalmente la Pobreza y Reactivar el Campo Veracruzano

En las actuales circunstancias de desigualdad, la política social debe hacer frente al problema de la pobreza. Según cifras del CONEVAL, más de la mitad de los veracruzanos vive en condiciones de pobreza. Así mismo, según el Consejo Nacional de Población, hay un alto índice de alta o muy alta marginación. Esta realidad debe cambiar de forma inmediata, para lo cual se requiere una reorientación profunda de las acciones para reducir estos índices.

Los programas que este gobierno pondrá en marcha estarán siempre alineados con el objetivo de la reducción de la pobreza y la generación de oportunidades para todos.

El Nuevo Gobierno proporcionará cursos de capacitación para la aplicación eficaz y eficiente de los recursos de los programas sociales, así como cursos de finanzas personales que contribuyan al fortalecimiento de la economía familiar.

La política pública de contenido social se ejercerá sin clientelismo electoral ni partidista, ya que ha sido la principal causa del fracaso en estos programas. Por tal motivo, se debe reorientar el sentido, las prioridades y las reglas que rigen actualmente a fin de que los recursos lleguen a las personas que más lo necesitan con la mayor transparencia en la ejecución de los mismos. El Nuevo Gobierno verificará que los padrones de beneficiarios estén integrados por personas que cumplan con lo establecido en las reglas de operación de cada programa y se castigará cualquier desviación o subejercicio de los mismos.

La coordinación interinstitucional entre secretarías de despacho, la investigación académica para la planeación estratégica, la aplicación correcta de los recursos, un estudio serio y profesional sobre la realidad y la contraloría social, serán los ejes principales para disminuir la pobreza en nuestra entidad.

El Nuevo Gobierno será solidario con nuestros pueblos indígenas, establecerá políticas públicas para su inserción al desarrollo. Reconocemos los derechos humanos universales así como las expresiones culturales diversas.

Históricamente, la pobreza ha sido más palpable y más profunda en las regiones rurales, eminentemente agrícolas. En 2015, una cuarta parte de la población activa se ha dedicado a actividades agropecuarias, sin embargo, este sector sólo representa alrededor del 6% de los ingresos del Estado. Estos datos llevan a concluir que la reducción de la pobreza debe necesariamente ir aparejada con el desarrollo del campo veracruzano. Para tal propósito, el nuevo gobierno emprenderá las acciones que se describen a continuación:

Promocionaremos y apoyaremos las actividades primarias rentables para favorecer el incremento del PIB en el Estado.

Implementaremos programas y proyectos sustentables que promuevan mejoras en las necesidades de los productores por región.

Crearemos esquemas realistas e integrales que promuevan el autoconsumo en zonas rurales y urbanas con el objeto de garantizar seguridad alimenticia en la entidad.

Facilitaremos las inversiones para la producción e industrialización del sector agropecuario.

Brindaremos apoyo y consultoría técnica a los campesinos y empresarios del sector agropecuario, para promover el aumento de la superficie agrícola, sin detrimento del medio ambiente.

Crearemos un nuevo y eficiente programa de desarrollo agropecuario, forestal, rural y pesquero, que promueva la variedad de cultivos, con rentabilidad, en los municipios de nuestra entidad.

Buscaremos el incremento de la producción en los cultivos agrícolas para fomentar el intercambio nacional e internacional de los productos primarios veracruzanos.

Impulsaremos créditos y seguros agrícolas con bajas tasas de interés.

Fomentaremos el sector social de la economía en todas las sociedades cooperativas y en particular las pesqueras, de producción, de servicios y de consumo.

Impulsaremos que los sistemas financieros, comerciales, de seguros y de servicios ayuden a que el sector agropecuario cuente con buenas condiciones y los productores tengan precios adecuados a su función productiva y a sus necesidades de vida, particularmente los de más bajos ingresos.

Nuestro propósito es ejecutar una política agropecuaria diferenciada para los distintos tipos de productores que existen en el país, y que corresponden a las ventajas comparativas que ofrece Veracruz y en particular para aquellos productos que ya son altamente competitivos y que tienen potencial para incrementar su rentabilidad.

Orientaremos las políticas de apoyo a la producción y capacitación para que beneficien especialmente a quienes poseen pequeñas extensiones de terreno (ejidatarios y pequeños propietarios) y escasos recursos técnicos de producción.

Buscaremos mecanismos para que los productores puedan acceder a los mercados con mayor facilidad y vender directamente.

Rescataremos de manera subsidiaria, las tierras de cultivo que se encuentran improductivas y promoveremos las que tengan vocación forestal.

Adoptaremos medidas para la producción de alimentos sanos y vigilarémos el impacto que sobre éstos produce el uso de tecnologías que ya han sido rechazadas en otros países.

Se apoyará la actividad pesquera para mejorar las condiciones de vida de las comunidades costeras y ribereñas del territorio veracruzano.

## Novena Línea de Acción

### Impulsar la Educación para el Desarrollo Humano

El Nuevo Gobierno tendrá como fundamento la dignidad de la persona humana y como principal tarea la búsqueda del bien común; por lo que en Veracruz la educación buscará un carácter humanista y difundirá ampliamente sus valores en todos los niveles educativos.

Nuestro futuro depende esencialmente del desarrollo de nuestros niños y de nuestros jóvenes, por lo que nuestras acciones estarán orientadas para su formación integral: su afecto y proximidad, consolidación de valores como la libertad responsable, paz, vida en sociedad, responsabilidad, equidad de género, el respeto al medio ambiente, la solidaridad, tolerancia e igualdad.

El sistema estatal de educación requiere transparentar el uso de los recursos que se le asignan, combatir el despilfarro y la desviación de sus presupuestos y generar una mayor inversión para mejorar su infraestructura, ofrecer una mayor cobertura y aplicar programas de mejoramiento profesional y toda clase de acciones tendientes a mejorar la educación en todos los niveles y cumplir con el mandato constitucional de brindar una educación de calidad.

Existe un analfabetismo del 11.4%. El 85.2 % de veracruzanos cuentan con educación básica y el 13.8 % con educación superior; sólo el 20.5 % tiene computadora propia.

La educación es el pilar fundamental de una sociedad desarrollada, en tanto se valore el aspecto humano de su contenido y sus prácticas y aporte herramientas de desarrollo individual y social. La educación debe promover la dignidad humana como base para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad. El conocimiento y la tecnología son estratégicos en las tareas para el desarrollo económico y social. A

través de la educación debe preservarse el espacio para que las personas desarrollen su propia identidad y fortalezcan la identidad cultural.

Resulta de vital importancia seguir impulsando el mejoramiento de la educación de niños, jóvenes y adultos y la revalorización de la labor de los docentes, pues una política educativa integral debe apostar al constante perfeccionamiento de un equipo humano de docentes formados, capacitados y actualizados, así como por el mejoramiento de su calidad de vida.

Actualmente, el Sistema Educativo Veracruzano es uno de los más grandes del país, donde se destinan presupuestos cada vez más elevados para atender la educación. Aun así, los resultados no han reflejado una mejora continua ni calidad educativa, como las evaluaciones hechas en los últimos años lo han demostrado. Las quejas y las deficiencias siguen siendo las mismas: escuelas sin las mínimas condiciones de equipamiento para laborar en ellas dignamente, instalaciones dedicadas al aprendizaje en pésimas condiciones, hacinamiento de grupos en algunas escuelas, falta de matrículas en otras, ausentismo de profesores y escases de los mismos, venta de plazas magisteriales y socavamiento de la autonomía sindical para prever el alineamiento político de los maestros y personal administrativo. Las evaluaciones no arrojan resultados significativos, denotando por el contrario un retroceso preocupante.

Ante la situación descrita, el nuevo gobierno se encargará de mejorar las condiciones económicas y laborales para los trabajadores del sistema educativo, sobre todo los maestros, ya que asegurando una buena y suficiente retribución económica por su quehacer se puede asegurar un mayor compromiso con su actividad.

Uno de los factores fundamentales para que se realice exitosamente el proceso enseñanza-aprendizaje es tener escuelas que cuenten con la infraestructura mínima tanto para la labor académica de profesores, alumnos y administrativos, así como para los padres de familia que quieran involucrarse en las actividades del centro escolar.

Por desgracia en Veracruz las condiciones de muchas escuelas no son óptimas para estas labores. Bajo esta óptica el Nuevo Gobierno debe generar políticas públicas específicas relacionadas con la adecuación, transformación y actualización de la infraestructura de los centros escolares.

Con los resultados oficiales del censo realizado por el INEGI sobre las condiciones de las escuelas en la entidad, se iniciará un programa general de reparación y modernización de las escuelas y salones.

Iniciaremos un procedimiento de regularización jurídica de todas las escuelas que conforman el sector educativo estatal, así como la revisión puntual de sus responsabilidades en materia de protección civil.

Haremos una reingeniería del Instituto de Espacios Educativos que depende de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para buscar su autonomía de gestión presupuestal para enfocar sus programas de apoyo a escuelas.

Reactivaremos los convenios que se tienen con la SEP a fin de allegarse de recursos económicos federales para la implementación de acciones concretas de mejora en la infraestructura educativa.

Para tener una educación de calidad, es necesaria la capacitación de los profesores y la vigilancia sobre el otorgamiento de plazas, así como la integración de la realidad social del entorno de los estudiantes en los planes de estudios.

Fortaleceremos la estructura educativa en la entidad y actualizaremos los recursos tecnológicos para telesecundarias y telebachilleratos.

Rescataremos los espacios para la promoción de actividades artísticas, que potencialicen el talento desde la primera infancia y la vinculación con instituciones en la materia.

Impulsaremos que las becas sean efectivas y se paguen puntualmente para deportistas que logren desarrollar sus capacidades, sin la opacidad que hasta hoy las caracteriza.

Incorporar el Modelo de Formación Dual, para vincular la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinarias a fin de lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles.

La educación superior es esencial para preparar a nuestros jóvenes en un mundo competitivo y altamente tecnificado. Por ello impulsaremos el mejoramiento de la educación para permitir que los jóvenes accedan a una mejor educación universitaria que les amplíe el abanico de posibilidades para un desarrollo laboral óptimo, incrementando con ello las posibilidades de estudiantes mejor calificados para beneficio de la competitividad del país. Será nuestra prioridad aumentar la capacidad y modernizar los centros educativos existentes y crear un esquema de apoyos económicos para los educandos.

El nuevo gobierno no obstaculizará los recursos destinados a la Universidad Veracruzana, ni los desviará. Será puntual en el pago de los subsidios que le corresponden al Gobierno del Estado para garantizar el funcionamiento de la universidad de manera autónoma.

Velaremos para que los programas federales de becas y créditos educativos para estudiantes de educación media superior y superior, no sean utilizados como medio publicitario o de imagen partidista.

En el Nuevo Gobierno, ningún estudiante con los méritos académicos suficientes se quedará sin estudiar y, a su vez, pueda acceder a los programas de las dependencias federales e instituciones de financiamiento para la promoción de las incubadoras de empresas.

Se promoverá la participación ciudadana y de la sociedad civil organizada en las diversas labores educativas, así como en el fomento de los valores entre los escolares.

Se implementarán campañas para promover la lectura entre los veracruzanos, y de manera especial entre los niños y jóvenes. Se fortalecerá la red estatal de bibliotecas públicas. Así mismo, con los avances de las nuevas tecnologías, se creará una gran biblioteca virtual, para que los alumnos de todos los niveles puedan acceder a toda la gama del conocimiento.

Debemos avanzar hacia la universalidad de la educación media superior; ampliar el apoyo a la investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología, priorizar el desarrollo de habilidades y competencias y, fomentar la cultura para fortalecer la convivencia y la armonía social.

Contamos con una gran red de espacios educativos. Es imprescindible cuidar y sanear cada uno de los espacios donde los alumnos pasan gran parte de su tiempo: edificios, mesabancos, instalaciones eléctricas, espacios deportivos, etc. Además, se hace necesario dotar a las escuelas con equipos de cómputo e internet libre, gratuito y con contenidos que coadyuven a la labor educativa y la transmisión de valores.

El Nuevo Gobierno promoverá la inversión proveniente de la sociedad civil, dirigida a detonar la educación. Acompañando a este propósito, se harán más sencillos los requisitos y los procedimientos para establecer escuelas y centros educativos.

## Décima Línea de Acción

### Gobierno que promueva el Desarrollo Sustentable

El estado de Veracruz presenta características que le dan relevancia en el conjunto nacional. Representa el 3.7 % del total de la superficie de la República Mexicana con sus 71, 826 Km<sup>2</sup> de superficie.

Posee alrededor del 35 % de los recursos hidrológicos del país. En el territorio estatal escurren numerosos ríos, algunos de los cuales se encuentran entre los más caudalosos de México.

Contamos con tres puertos de importancia nacional: Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos que tienen un gran potencial de desarrollo.

Nuestra entidad se encuentra entre los primeros lugares en producción de petróleo. Encontramos zonas petroleras en el sur en Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque y, en el norte en Poza Rica y Tuxpan.

Poseemos una gran diversidad biológica, debida entre otros factores, a la gran variedad de climas, tipos de suelo y de topografía.

Ante esto, afirmamos:

El medio ambiente es fundamental para las personas y las comunidades, es el origen de los bienes que requerimos para vivir y desarrollarnos. Los recursos naturales son parte de la riqueza y patrimonio común de los veracruzanos así como de las futuras generaciones. Su aprovechamiento debe ser sustentable y adecuado para asegurar su utilización eficiente y en beneficio de las personas. El equilibrio entre crecimiento económico y social, desarrollo tecnológico y medio ambiente debe ser responsabilidad compartida de personas, comunidades y gobierno.

Debe existir un requerimiento de sustentabilidad en la definición de los programas y proyectos estatales en todas las áreas de la administración, que garantice la atención de los grandes retos ambientales. Construir la viabilidad futura de nuestros recursos a partir de su aprovechamiento racional y la protección del medio ambiente. En particular estableceremos un programa para el buen uso del agua.

Reorientaremos las actividades silvícolas hacia sistemas integrales de aprovechamiento forestal sustentable, retomando las experiencias exitosas de México y otros países, con la participación de expertos, centros académicos, organismos civiles, las organizaciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas, empresarios y autoridades, para revertir los graves procesos de depredación ecológica y de cambio climático.

El Nuevo Gobierno definirá una postura frente a los temas que ha traído a discusión la reciente reforma federal en materia energética; en particular en lo que se refiere a métodos de sustracción de hidrocarburos. En este sentido, se pondrá especial interés en impedir los daños al ambiente y a la salud de los veracruzanos, así como los métodos contrarios al desarrollo sustentable.

Para el Nuevo Gobierno, el Desarrollo Sustentable es ser solidarios con las generaciones futuras, por lo que implica el aprovechamiento de los recursos naturales renovables sin sobrepasar su tasa de recuperación, buscaremos nuevas alternativas para sustituir los recursos no renovables y en todos los casos evitar su sobre-explotación.

Incentivaremos la participación ciudadana en tareas de preservación del medio ambiente y del entorno natural, a través de educación y capacitación y, en su caso, incentivando actividades productivas y de reciclaje.

Optimizaremos el uso de los recursos materiales en el sector público para reducir la huella ecológica. Nuestro gobierno será austero e implementará el uso de medios electrónicos para los trámites.

Impulsaremos programas subsidiarios que contribuyan al mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

*“¡Democracia Ya, **Patria para Todos!**”.*

*“Por una **Patria** Ordenada y Generosa, una Vida Mejor y Más Digna para **Todos**”.*